

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

15845 *Policia. Notificación vehículos depósito TOE 15/14*

Al no haber podido efectuar las notificaciones de abandono de vehículo y de acuerdo con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el presente anuncio se comunica a las personas en ella relacionadas su contenido (TOE 15-14):

El Regidor del Área delegada de Seguridad Ciudadana, en uso de las facultades que le concede el Decreto de Alcaldía nº 954 de día 27-01-14 de Organización de los Servicios Administrativos del Ayuntamiento de Palma publicado en el BOIB nº 21 de día 11-02-14, ha dictado la siguiente Resolución, conforme el Decreto nº 15165, de fecha 8 de setiembre de 2014 : “Habiendo ingresado el vehículo en el Depósito Municipal y de acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (RDL 339/1990), si transcurrieran más de dos meses sin que fuera retirado por su titular, se presumirá racionalmente el abandono del vehículo. Llegado a ese caso, dispondrá el titular de un plazo de un mes para proceder a la retirada del vehículo del Depósito Municipal. En caso contrario el vehículo será entregado a un centro autorizado para su reciclaje y descontaminación (CARD o se le dará la finalidad establecida en el artículo 86.3 del Real decreto legislativo 339/1990).”

Por lo cual, y en aplicación a lo dispuesto en el anterior Decreto, se le concede el plazo indicado para que proceda a su retirada del Depósito Municipal arriba referenciado, advirtiéndole que si no lo hiciera, será entregado a un centro autorizado para reciclarlo y descontaminarlo y se generarán las correspondientes tasas que llegarán a ascender a la cantidad de 1.561'52 euros (por la retirada 128'75, por la custodia 1.141'24 y por la declaración de abandono, descontaminación, desguace y gestión de la baja administrativa 291'53 euros).

En este momento ya se ha generado la tasa de retirada del vehículo (128'75 euros), y la tasa por los días de custodia, pero puede evitar que se generen el resto de tasas si, dentro del plazo establecido procede a la renuncia voluntaria del vehículo cumplimentando el impreso de renuncia que le facilitarán en el mismo Depósito, en cualquiera de las UIAP's del Ayuntamiento o en cualquier oficina de la Policía Local. En ese caso, la tasa por la custodia, se limitará a los primeros 15 días (152'44 euros), condonándose el resto de días y entregándose el vehículo a un CARD y anotando la baja definitiva, o se le dará la finalidad establecida en el artículo 86.3 del Real decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo, sin más coste para usted.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponer un RECURSO DE REPOSICIÓN ante el mismo órgano que lo ha dictado, conformemente a lo que dispone el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. El plazo para interponerlo es de un mes contado desde el día siguiente al recibo de la notificación. En este caso no puede interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no se haya resuelto el de reposición. El recurso potestativo de reposición se ha de presentar en el Registro General de este ayuntamiento o en las dependencias referidas en el artículo 38.4 de mentada Ley 30/1992 i se considerará desestimado cuando no se haya resuelto y notificada su resolución en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su interposición. En este caso queda abierta la vía contencioso-administrativa.

Si no utiliza el recurso potestativo de reposición puede interponer directamente el recurso contencioso-administrativo de conformidad al artículo indicado anteriormente i el 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al recibo de esta resolución. Todo ello sin perjuicio de utilizar cualquier otro recurso o acción que considere conveniente.

Palma, a 10 de setiembre de 2014

La jefa de servicio del Área Delegada de Seguridad Ciudadana

p.d. Decreto de Alcaldía nº 3000 de 26/2014

(BOIB nº 30 de 04/03/2014)

Catalina Beltrán Rigo





MATRICULA	MARCA Y MODELO	TITULAR
C-1186-BGT	MBK	ADAME DURAN ISIDORO
4801-DHZ	HONDA PRELUDE	AGBO EVERISTUS
5857-BZS	NISSAN	ALINA ARION JANETA
IB-6470-CZ	SEAT CORDOBA	ARCOS MARQUES JOSE
0187-BMY	SAAB 9 3	BACURDI JULIO CESAR
4625-BFX	CITROEN XSARA	BRADVAROVA VESELINA VALERIEVA
C-1909-BNM	MICRO	CORTES BOLIVAR CARMEN ISABEL
IB-7897-CM	NISSAN MICRA	DALE STEPHEN VINCENT
5331-CLF	SEAT IBIZA	DE CIEN GOMEZ JUAN PEDRO
IB-7008-DK	AUDI CABRIO	DUMITRU PARDALE HLEMUT
2226-BHF	MERCEDES	FERNANDEZ ESCALONA JUAN ANTONIO
IB-7966-CJ	PEUGEOT 306	FERNANDEZ MORAGUES JUAN MANUEL
4554-CTN	BMW	FERNANDEZ MORENO ALFONSO
2802-FDH	BMW	FERNANDEZ MORENO ALFONSO
IB-2250-DP	DESCONEGUDA	FERNANDEZ MORENO JUANA
IB-4449-DN	AUDI A3	FONT MARTINEZ BERNARDINO
5019-DBF	OPEL COMBO	GISBERT BOUR SERGIO
IB-0214-CV	RENAULT KANGOO	HEREDIA SANTIAGO RAMON
IB-7686-BS	FORD FIESTA	JIMENEZ JIMENEZ MANUEL
6598-BSM	SEAT IBIZA	MARQUEZ NUÑEZ ANGEL PEDRO
IB-8939-AW	FORD ESCORT	MARTIN TAMAYO ABRAHAM
IB-5293-DC	VOLKSWAGEN	MATAGNE GWENDAL
C-5152-BTP	KYMCO	MATOS CASTILLA FERNANDO
IB-8611-DB	RENAULT	MESA ALMARAZ MANUEL
IB-8173-DB	BMW	METRO RENT MALLORCA SL
IB-8613-CL	TOYOTA CELICA	MORENO GONZALEZ ANTONIO LUIS
4957-GXW	PONTIAC FIREBIRD	MORENO GONZALEZ BASILIO
1845-DTB	PEUGEOT	NAVARRO KLEIN JOSE ANTONIO
IB-5974-CY	NISSAN ALMERA	OLIVER MARTINEZ JACINTO ALEJANDRO
C-9036-BJD	HONDA VT 50 C	PEREZ NOLAN TOMAS
IB-9145-CP	OPEL ASTRA	REYES CALA LEOVIGILDO
IB-4924-BU	PEUGEOT 106	RODRIGUEZ TOBARUELA JUAN
C-0958-BBJ	HONDA 5J	ROMAN BARRERA DANIEL ESTEBAN
IB-6979-CV	OPEL CORSA	ROMERO ROSALES SERGIO
7251-CNL	MAZDA RX 8	RUBERT MAURA JUAN
IB-9030-BL	AUDI	SAMPOL FLORIT FRANCISCO
C-4674-BTW	KYMCO 50	SINGH SUKHWINDER
9634-CXZ	TOYOTA COROLLA	SOSA VALLE JORGE EDUARDO
IB-9324-DD	DAEWOO LANOS	TACLE REYES WILLIAM JAVIER
IB-9139-CP	OPEL ASTRA	VAN DER GALIEN HEERKO
B-9280-NM	NISSAN PRIMERA	VILLAFANE NESTOR DANIEL
IB-1419-DT	OPEL ASTRA	ZAMFIR FLORIN

